

Quito, 26 de Abril de 2010

## **INFORME DE COMISARIO**

En primer lugar quiero agradecer a todos los accionistas y al directorio de la compañía *MEMORIAL FUNER ASESORA DE SERVICIOS FUNERARIOS S.A.*, por haber puesto sobre mi persona toda la confianza para ejercer y cumplir la función de comisario para el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

También debo expresar mi agradecimiento al señor Ing. Patricio Díaz, en calidad de Representante Legal, y al señor Freddy Araujo, Contador, por su incondicional aporte y ayuda brindada en todo el tiempo de mi labor como comisario, por el apoyo, las facilidades otorgadas y la colaboración prestada hacia mi persona, con el fin de cumplir satisfactoriamente ésta delicada función encomendada por el directorio, las mismas que detallo a continuación:

La Compañía *MEMORIAL FUNER ASESORA DE SERVICIOS FUNERARIOS S.A.*, ha cumplido con todas las obligaciones de carácter legal con todos los Organismos de Control del País, lo cual se demuestra a través de la obtención de los certificados de cumplimiento de obligaciones emitidos por los Organismos pertinentes, los mismos que no presentan irregularidad alguna.

Durante las visitas y las pruebas realizadas a la parte contable se ha analizado el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, que incluyen un examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de los estados financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables y de las estimaciones aplicadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan los estados financieros que han sido obtenidos de los registros contables de la Compañía, los cuales reflejan la totalidad de las transacciones y de sus activos y sus pasivos, expresando, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de *MEMORIAL FUNER ASESORA DE SERVICIOS FUNERARIOS S.A.*, al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de las operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, y de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptadas que guardan uniformidad con los principios contables anteriores.

06 MAYO 2010  
QUITO

Desde la fecha de cierre de los estados financieros hasta la fecha de esta carta no ha ocurrido ningún hecho ni se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que pudiera afectar significativamente a los estados financieros en dicha fecha y que no estén reflejados en los mismos. Los únicos compromisos, contingencias y responsabilidades a la fecha de cierre están recogidos en los estados financieros. También confirmo que no conozco la existencia de irregularidades que hayan afectado el sistema de control interno de la Compañía, detallados a continuación para una mejor apreciación y constancia aclarando que éste es su año de inicio de actividades:

<b>Total de Activo</b>	<b>USD\$</b>	<b>4.157.443,62</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>2.527.075,07</b>
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1.630.368,55</b>
<b>Total Ingresos</b>		<b>6.365.959,05</b>
<b>Total Costos y Gastos</b>		<b>6.182.301,99</b>
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>		<b>476.108,50</b>
<b>Impuesto a Pagar</b>		<b>5.250,95</b>

Para finalizar en cuanto al cumplimiento de las diferentes políticas establecidas por el directorio de lo que se conoce se ha alcanzado las metas en cuanto a optimización de recursos, cumplimiento de deberes, incremento de ventas y réditos mercantiles, en ventaja únicamente de la Compañía y de sus usuarios.

Atentamente,



**Lic. Patricia Daqui Jácome**  
**RUC. 1710321728001**  
**C.P.A. Colegiado No. 17-1277**

